



# TIEMPO DE TRABAJO Y FORMALIDAD LABORAL EN EL EMPLEO ASALARIADO AGRÍCOLA DE CHILE Y URUGUAY, 2010-2018

Working time and labor formality in agricultural wage employment of  
Chile and Uruguay, 2010-2018

**Juan Romero**

<https://www.orcid.org/0000-0001-6030-9489>

Centro Universitario Litoral, Universidad de la República, Uruguay  
[juanromero69@gmail.com](mailto:juanromero69@gmail.com)

RECIBIDO: 27.11.2023 ACEPTADO: 25.01.2024

## Resumen.

La ruralidad en los países del Cono Sur de América Latina no escapa a las tendencias globales en materia de transformaciones productivas y sociales de sus agriculturas. El crecimiento de los precios de las materias primas y la demanda creciente de alimentos, se da en el marco de un ciclo de expansión productiva con el consiguiente impacto en los mercados de trabajo. En este sentido, resulta necesario debatir acerca de estos procesos productivos integrados al mercado global y las condiciones sociolaborales que generan los mismos, particularmente en la agricultura empresarial. Considerando este contexto, el artículo se propone dar cuenta de las situaciones sociolaborales de las y los asalariados rurales de Uruguay y Chile, considerando las dimensiones de análisis correspondientes a la formalidad/informalidad del empleo y la extensión de la jornada de trabajo en tanto indicador de su intensidad de uso. Los resultados muestran que las actuales tendencias en los tiempos de producción de la agricultura han involucrado de manera específica el uso de la fuerza de trabajo en su dinámica productiva, especialmente entre las grandes empresas, generando condiciones para



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Los autores conservan sus derechos

una demanda creciente de empleos por jornales y cambios en la formalización de las relaciones de trabajo. La metodología aplicada fue de diseño cuantitativo, utilizando la Encuesta Continua de Hogares de 2012 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística del Uruguay y la Encuesta Nacional de Empleo de 2010 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística de Chile. El análisis desarrollado incluye técnicas de análisis exploratorio (estadística descriptiva univariable) y de análisis bivariante.

**Palabras clave:** Chile; Uruguay; agricultura; asalariados agrícolas; tiempo de trabajo; formalidad.

### **Abstract.**

Rurality in the countries of the southern cone of Latin America does not escape global trends in terms of productive and social transformations of their agricultural sectors. The growth in raw material prices and the growing demand for food occurs within the framework of a cycle of productive expansion, with the consequent impact on labor markets. In this sense, it is necessary to debate about these productive processes integrated into the global market and the social and occupational conditions that they generate, particularly in corporate agriculture. Considering this context, the article aims to account for the socio-laboral situations among rural wage workers in Uruguay and Chile, considering the analytical dimensions of employment formality/informality and of daily or weekly working hours as an indicator of labor intensity. The results show that current trends in agricultural production times have specifically involved the use of the labor force in its productive dynamics, especially among large companies, generating conditions for a growing demand for daily wage jobs and changes in the formalization of employment relationships. The methodology applied is quantitative, using the 2012 and 2018 Continuous Household Survey of the National Institute of Statistics of Uruguay and the 2010 and 2018 National Employment Survey of the National Institute of Statistics of Chile. The analysis developed includes exploratory analysis techniques (univariate descriptive statistics) and bivariate analysis.

**Keywords:** Chile; Uruguay; agriculture; rural wage workers; working time.

## INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo pasado, en los países del Cono Sur de América Latina se desarrollaron políticas orientadas a la *sustitución de importaciones* por las cuales se prioriza el crecimiento del sector industrial y los estados se convierten en actores clave, distribuyendo los recursos originados de las exportaciones primarias. Todo ello en un contexto de alta demanda de alimentos por parte de la Europa de posguerra y de otros países en conflictos bélicos de menor intensidad. En este marco, los países de la región experimentan importantes migraciones internas de la sociedad rural a la urbana, reforzándose imaginarios sociales de atraso y premodernidad asociadas a la ruralidad y de progreso con lo urbano e industrial (Kay, 1997; Piñeiro y Moraes: 2008; Riella y Romero, 2014; Portilla, 2000; Díaz, 1989).

En los últimos treinta años, esa realidad ha ido cambiando en el contexto de las transformaciones experimentadas por el modelo fordista de producción, lo que ha generado una división social del trabajo (generalmente identificada como posfordismo) caracterizada por la flexibilidad y polivalencia de los empleos y también por la forma de organización económica de la producción de las empresas, dado que sus procesos de producción se segmentan en el espacio social, sea local o global (Marsden, 1993).

Puntualmente, los cambios comienzan a materializarse en las agriculturas del Cono Sur latinoamericano, al punto tal que en la actualidad se observa la convivencia de empresas de alta complejidad tecnológica, de empresas integrantes de grupos económicos transnacionales e incluso con origen en otros sectores productivos. El empleo asalariado resultante se segmenta por los procesos de intensificación tecnológica que atraviesan la mayoría de las producciones en diferentes regiones, junto con la generación de nuevos desocupados en buena medida asociados a la estacionalidad del trabajo, conformando sociedades rurales verdaderamente heterogéneas.

Este artículo propone analizar las condiciones laborales desde las

situaciones de formalidad/informalidad del empleo y la dinámica del tiempo de trabajo de las y los asalariados del sector agropecuario de Chile y Uruguay, considerando ambas categorías como indicadores críticos de los efectos del proceso de reestructuración productiva mencionado y sus efectos sobre el trabajo.

## MARCO CONCEPTUAL

Los actuales procesos de tecnificación en el campo abarcan una variedad de dimensiones, tales como la profundización de las innovaciones biológicas, la gestión de los recursos humanos, la articulación e integración de capitales en la producción agropecuaria, entre las más relevantes, que hacen a las nuevas formas de producción emergentes. Así, se genera una serie de transformaciones en la configuración del espacio social, productivo, de la relación con la naturaleza, y puntualmente con los mercados de trabajo, que ha ido cambiando según el sentido de las transformaciones mencionadas.

Se trata de la construcción de un nuevo paradigma tecnológico agrícola, que se desarrolla teniendo en la acumulación de conocimientos y la incorporación de los impactos ambientales generados en la etapa anterior los condicionantes más relevantes.

El nuevo paradigma productivo emergente se plantea aumentar la productividad y disminuir los tiempos de trabajo y los ciclos de producción, construyendo una *gran fábrica de alimentos global* que lleva a que en los últimos 40 años disminuyeran los requerimientos laborales junto con la intensificación del uso del trabajo. Una característica a destacar -si bien no se trata de la única, pero resulta pertinente en términos de los objetivos de este artículo-, es la creciente presencia de componentes de precisión en el desenvolvimiento de la producción, la cual probablemente se profundice en el futuro afectando sustantivamente al trabajo en el sector.

La conformación de cadenas globales de valor (Gereffi, Korzeniewicz y Korzeniewicz, 1994; Hopkins y Wallerstein, 1994; Sturgeon, 2008) estaría generando condiciones para el incremento de las y los

asalariados y, especialmente, de los contratos por jornales. Este contexto se despliega en los primeros años del siglo XXI, en la medida en que se materializan avances productivos en el agro de manera intensa y, por otro lado, formas de producción capitalista asociadas a las llamadas *sociedades con contrato legal*, que dependen y se desarrollan para captar las ganancias resultantes del comercio internacional y la inversión en la producción de *commodities* agrícolas exportables (las cuales encuentran actualmente una coyuntura global favorable traccionada especialmente por la dinámica económica de China).

Estas cadenas de valor suelen seguir tendencias contradictorias, a veces hacia la verticalización y la concentración y, otras veces, hacia la dispersión y la libre competencia (Sturgeon, 2008). Teóricamente, se reivindica la priorización de la integración vertical y la concentración toda vez que se pueda acumular capital en función de la reducción de costos de transacción, mientras que el camino de la diferenciación vía subcontratación y dispersión de recursos sería el mecanismo apropiado para aumentar la acumulación por medio del abaratamiento de la fuerza de trabajo (Hopkins y Wallerstein, 1994). Esto es orientado a la búsqueda de maximizar las ganancias reduciendo costos, sea de transacción o de fuerza de trabajo.

En un contexto de mercados agropecuarios globales con cadenas de valor dominadas por corporaciones y supermercados nacionales o multinacionales, se aprecia el aumento de la precariedad laboral, siendo uno de sus indicadores la informalidad, inestabilidad en el tiempo de trabajo y mayor vulnerabilidad laboral (bajos salarios, jornadas de trabajo extensas, mayores riesgos laborales y/o discriminación de género) (Rodríguez Lezica, 2020). Así, los mercados de empleo emergentes se configuran "... en canales para transferir costos y riesgos a los eslabones más débiles de la cadena, particularmente las mujeres (...) consolidar estereotipos de género que mantienen a las mujeres en trabajos ocasionales de menor paga, y no

necesariamente conducen a una mayor igualdad de género” (FAO, FIDA y OIT, 2010, s/p).

El trabajo por jornal en el contexto de cadenas de valor globalizadas estaría presentando, por un lado, rasgos que acentúan las condiciones de precariedad (bajos salarios, trabajo intermitente, trabajo en negro, baja sindicalización) y, por otro, exigencias de buenas prácticas agrícolas motivadas por consumidores dispuestos a pagar por la calidad de los alimentos. Esto ha llevado a que productores y procesadores agroindustriales observen su cumplimiento, lo que implica que los/as trabajadores/as de tales sectores de la cadena se encuentren más formalizados, e incorporen prácticas organizacionales referidas a la prevención de accidentes de trabajo y al cuidado de su salud ocupacional (Craviotti, Cattáneo y Palacios, 2008).

Las actuales condiciones de competencia en el mercado global agrícola implican configurar empresas organizadas en su estructura laboral con empleos más flexibles y estacionales, dado que las empresas líderes en las cadenas globales de valor “presionan” en la reducción de costos, ante lo cual los empleos por jornales se convierten en estrategias centrales para mantener la competitividad (Bamber y Staritz, 2016).

En este contexto, se entiende la reestructuración productiva como un proceso de transformación global caracterizado por la influencia creciente de las tecnologías provenientes de la microelectrónica y la informática, que impactan sobre las formas de organización productiva (dando lugar a nuevos procesos de producción) y sobre las relaciones de trabajo (Marsden, 1993; Schneider, 2003).

Las transformaciones estructurales del capitalismo iniciadas al final de la década de 1970 en los países capitalistas desarrollados, y que se internacionalizaron con mayor intensidad a partir de los años 1990, serían la expresión de un paso atrás por parte del régimen fordista basado en la ampliación de la productividad de los factores de producción (vía profundización del progreso técnico) y en el papel regulador del Estado y de los organismos multinacionales (Harvey, 1993). La nueva fase estaría caracterizada por la flexibilización de los

procesos productivos, por la descentralización de las unidades de producción y por la informalización de las relaciones de trabajo, las horas de trabajo flexibles según el tipo de contrato, reduciéndose sustancialmente el papel del Estado y de las instituciones reguladoras (Marsden, 1993).

En este sentido, las estrategias de “jornalización” del tiempo de trabajo de las y los asalariados en los diferentes “eslabones” de la cadena de producción agropecuaria se orientan a la reducción del costo de la fuerza de trabajo, la mejora de la competitividad y la utilización de forma precisa del tiempo necesario de trabajo.

## LAS TRANSFORMACIONES DE LAS AGRICULTURAS DE CHILE Y URUGUAY DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

En los últimos 25 años, buena parte de las agriculturas de Chile y Uruguay se transformaron en línea con lo expuesto más arriba. Los cambios en el agro uruguayo incluyen una diversidad de factores, como el aumento en la productividad laboral dada la aplicación de tecnologías de insumo (siembra directa y organismos genéticamente modificados para el caso de la soja) (Piñeiro y Moraes, 2008), la expansión de las sociedades anónimas, la extranjerización y el acaparamiento por el capital financiero (Oyhantçabal y Narbondo, 2019) y la distribución territorial de las cadenas globales de valor (Carámbula, 2015).

La estructura social agraria se modifica por la reducción total de explotaciones agropecuarias, intensificando la tendencia observada desde mediados del siglo XX (Riella y Romero, 2014). Juntamente creció la participación del empleo asalariado por sobre otras categorías de ocupación, como los trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados y empleadores, superando en la década de 2000 en valores absolutos al resto de las categorías (Cardeillac y Juncal, 2017; Carámbula y Oyhantçabal, 2019).

Para el caso chileno, durante el período 1975 - 2010 el modelo de desarrollo de la agricultura se reorienta hacia las producciones no

tradicionales para exportación como motor de crecimiento económico. Con base en un modelo económico neoliberal se impulsaron actividades productivas con capacidades para comerciar en los mercados internacionales, como por ejemplo los subsectores frutícola y forestal (en este último caso, con la celulosa principalmente) (Ríos, 2013; Almonacid, 2020; Arboleda, 2019).

A partir de 1985, la economía en general y especialmente la agricultura, experimentan importantes tasas de crecimiento. El PIB agrario aumenta a tasas anuales de 6,1 % acumulado y la economía en general al 7,4 %; entre 1997 y 2007 las tasas de crecimiento del PIB agrario se moderan (Ríos, 2013). La agricultura tiene un comportamiento más dinámico en comparación con la economía en general y, especialmente entre 1986 y 2010, la productividad promedio por trabajador ocupado en la agricultura aumentó más intensamente, para luego estabilizarse hacia fines de la década.

Para 2010, los subsectores arriba mencionados representan el 82,1 % del PIB sectorial, a partir de políticas públicas comerciales que impulsaron fuertemente al sector agroexportador (Portilla, 2000), la producción en contraestación y los bajos salarios (Ríos, 2013; Moguillansky, 2019; Vargas, 2022).

Acerca del empleo agrario, se observa un mercado de trabajo heterogéneo (Reinecke y Faiguenbaum, 2017; Weller, 2016). Se aprecia una disminución de 745,2 mil trabajadores a 703,2 mil entre los años 1986 – 2010 y su participación en el empleo nacional desciende de 19,9 a 9,9 %. Además, persisten las brechas de productividad y empleo, así como los desafíos relacionados con el cambio estructural y la reducción de la pobreza y la desigualdad (Weller, 2016).

Según un estudio del Centro de Estudios del Mercurio (CEP), la rentabilidad bruta agrícola en Chile experimentó una caída de alrededor de 30 % entre aproximadamente mediados de 2000 y 2018 (CEP, 2019), debido a aumentos de los costos de producción, escasez hídrica especialmente en zonas áridas y escasa innovación tecnológica, lo que limita su competitividad y productividad. Además, influyen

factores externos como el aumento de la competencia en los mercados internacionales, las variaciones en el tipo de cambio y nuevas tendencias en el consumo que priorizan productos orgánicos, sostenibles y con mayor valor agregado.

En resumen, la profundización del proceso capitalista en la producción agraria uruguaya y chilena converge hacia un peso importante del trabajo asalariado, sea de forma permanente o zafra, pero ello no implica que caracterice de forma homogénea a la estructura social agraria. Marca más bien la tendencia predominante de un modo de producción de valor, sin dejar de lado o invisibilizar otras formas, relaciones y sujetos productores de riqueza agraria en ambas sociedades rurales.

## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

La estrategia metodológica aplicada fue cuantitativa, dada la posibilidad de acceder en el caso uruguayo a la Encuesta Continua de Hogares (en adelante, ECH) del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE) de los años 2012 y 2018, y en el caso chileno a la Encuesta Nacional de Empleo (en adelante, ENE) del Instituto Nacional de Estadística de Chile (en adelante, INE) de los años 2010 y 2018. En ambos casos, se desagregó por sectores de actividad, siguiendo los criterios de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - Revisión 4 (CIIU Rev. 4).

La tabla 1 sintetiza las principales características de las respectivas muestras nacionales para cada uno de los años considerados, incluyendo el tamaño muestral, los factores de ponderaciones utilizadas y el total de asalariados/as agrícolas:

**Tabla 1.** Características de las muestras de asalariados/as agrícolas de Chile y Uruguay.

Características de la muestra	Chile		Uruguay	
	2010	2018	2012	2018
<i>n</i> (casos válidos)	43.380	43.095	1.467	1.223
Factor promedio de ponderación	38,96	49,66	22,50	32,30
Total de asalariados/as (ponderado)	1.690.084	2.140.097	33.007	39.503

Fuentes: ECH – INE (Uruguay) y ENE – INE (Chile).

En lo que refiere a la definición conceptual y operativa de la formalidad del empleo, se seleccionaron dos variables asociadas a esa dimensión: la percepción de aguinaldo<sup>1</sup> para el caso uruguayo y la cotización en la previsión social (en el sistema de las Administradoras de Fondos de Pensión) para el caso chileno; además, se considera la cantidad de horas semanales trabajadas por tramos para ambos países.

En cuanto a la distinción entre contratos permanentes y por jornales, para el caso de Uruguay se seleccionaron las y los asalariados del sector agropecuario que trabajan en predios agropecuarios en función de la variable meses de trabajo de forma continua, esto es que de manera constante a lo largo del año completaron 12 meses de trabajo y los que no lo hicieron

En el caso chileno, se tomó en cuenta la variable del formulario de la ENE que distingue entre los/as trabajadores/as con contrato indefinido o permanente (identificados como “permanentes”) y con contrato definido por jornales (identificados como “jornales”).

---

<sup>1</sup> Regulado por la ley 12.840 de 1960, todo empleador tiene la obligación de abonar a sus empleados dentro de los diez días anteriores al 24 de diciembre de cada año, un sueldo anual complementario; es un derecho originado por la formalidad del empleo.

Para realizar el análisis se aplicaron técnicas de análisis exploratorio con estadísticos descriptivos univariados y se complementó con tablas de contingencia que expresaran coeficientes estadísticamente significativos, especialmente el *Chi* cuadrado y coeficientes de asociación *Phi* y *Cramer* cuando correspondiera, y pruebas *T* de hipótesis de medias de la variable tiempo de trabajo para el período de estudio. Los resultados indicaron que las muestras y los promedios de tiempo que se informan provienen de universos de datos que son independientes.

Finalmente, se analizó el comportamiento de normalidad de la muestra seleccionada de asalariados agropecuarios en territorios rurales, aplicando la técnica de *Kolmogorov-Smirnov* indicó la distribución normal de la variable horas de trabajo semanal durante el período analizado.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Se realizaron los *tests* de normalidad para ambas muestras tomando la variable horas de trabajo por semana y posteriormente se elaboraron las tablas correspondientes a las dimensiones de análisis planteadas para el período en cuestión.

En el caso chileno, el promedio semanal de horas trabajadas se redujo aproximadamente una hora, y el coeficiente de variación se redujo de 0,21 en 2010 a 0,20 en 2018, indicando una mayor homogeneización en las horas a ser trabajadas semanalmente (tabla 2). Para el caso uruguayo, la reducción fue de casi tres horas semanales y el coeficiente de variación pasó de 0,28 en 2012 a 0,27 en 2018, similar al registrado para caso chileno. Por lo tanto, se observa en ambos mercados de trabajo agropecuario una tendencia a la reducción y homogeneidad en las horas de trabajo por semana de las y los asalariados del sector.

**Tabla 2.** Estadísticos descriptivos de las horas trabajadas por semana de los asalariados/as agrícolas. Uruguay (2012 y 2018) y Chile (2010 y 2018).

Estadísticos	Uruguay, 2012	Chile, 2010
Media	45,59	44,80
Mediana	48,00	45,00
Moda	48	45
Desvío	12,857	9,462
Varianza	165,293	89,530
Rango	96	111
	Uruguay, 2018	Chile, 2018
Media	42,99	44,24
Mediana	48,00	45,00
Moda	48	45
Desvío	11,484	9,193
Varianza	131,889	84,514
Rango	96	126

Fuente: Elaboración propia en base a ECH, 2010 y 2018 y ENE, 2012 y 2018.

Sin embargo, esta tendencia hacia la homogeneidad en el tiempo de trabajo de los trabajadores asalariados presenta diferencias según se trate de contratos permanentes o por jornales (tabla 2). Asimismo, se destaca el crecimiento del contrato permanente de los asalariados, especialmente para el caso uruguayo, y en el chileno, la convergencia a la homogeneidad en las horas trabajadas por semana de ese mismo tipo de trabajadores. Por último, se aprecia la mayor reducción de horas promedio trabajadas por semana de los los/as trabajadores/as por jornal, que alcanza al 14 % como promedio entre ambos países, si bien lo explica prácticamente el caso uruguayo.

Tabla 3. Estadísticos referidos a las horas de trabajo por semana según tipo de empleo (por jornales y permanentes). Uruguay (2012 y 2018) y Chile (2010 y 2018).

<b>Horas de trabajo por semanal</b>	<b>Uruguay, 2012 Jornales.</b>	<b>Uruguay, 2012 Permanentes.</b>	<b>Chile, 2010 Jornales.</b>	<b>Chile, 2010 Permanentes</b>
Media	45,14	46,27	43,22	46,63
Mediana	48	48,00	45,00	45,00
Moda	48	48	45	45
Desvío	12,874	12,920	9,712	8,821
Varianza	165,727	166,917	94,314	77,809
Coeficiente de variación.	0,28	0,28	0,22	0,19
	<b>Uruguay, 2018 Jornales.</b>	<b>Uruguay, 2018 Permanentes.</b>	<b>Chile, 2018 Jornales.</b>	<b>Chile, 2018 Permanentes</b>
Media	39,97	43,87	42,92	45,53
Mediana	44	48	45,00	45,00
Moda	48	48	45	45
Desvío	13,484	10,677	9,555	8,636
Varianza	181,829	113,996	91,299	74,582
Coeficiente de variación	0,34	0,24	0,22	0,19

Fuente: Elaboración propia en base a ECH, 2010 y 2018 y ENE, 2012 y 2018.

En definitiva, en ambos mercados de trabajo la cantidad de horas de trabajo por semana tiende a la reducción para el total de la fuerza laboral, convergiendo a un promedio de 43 horas para 2018. En cambio, cuando se analiza por tipo de contrato, se aprecia que es entre los asalariados por jornal la mayor disminución, mientras que entre los permanentes, si bien también disminuye la carga horaria semanal, esto ocurre en menor proporción y por lo tanto, se desempeñan en jornadas más prolongadas en comparación con las personas contratadas por jornal.

A continuación, la información da cuenta de la distribución de las y los asalariados agrícolas según la cantidad de horas trabajadas y su formalización de las relaciones de trabajo, procurando la identificación de comportamientos diferenciales según esta combinación de variables.

En principio, en Uruguay la formalidad en promedio alcanza a aproximadamente el 70% de las y los asalariados, participación que se mantiene estable para ambas fechas (tabla 3). La relación entre formalidad y cantidad de horas trabajadas por semana muestra que quienes se ocupan en empleos informales tienen mayor presencia en ocupaciones con menos de 40 horas a la semana. Incluso, para este grupo, la participación crece 10 puntos porcentuales entre 2012 y 2018 (53,6% y 63,6%, respectivamente).

Según la prueba por *chi cuadrado* como el coeficiente de asociación *V de Cramer*, resulta un valor de 0,37 para el primer año y de 0,46 para el segundo entre las variables analizadas, que se corresponde con un nivel moderado de asociación.

Para el caso de Chile (tabla 4), en 2010 el 30 % del total de las y los asalariados agropecuarios tenían empleos no formales, mientras que para 2018 esta participación baja al 25% y el empleo formal se incrementa en una proporción similar.

En este caso también, la mayor proporción de empleo no formal según tramos de horas trabajadas por semana aparece entre las personas ocupadas menos de 40 horas (81,1 %).

Dada la estabilidad del comportamiento observado, los coeficientes de asociación *V de Cramer* para 2010 es de 0,30 y en 2018 de 0,40, una asociación moderada entre las variables en cuestión, resultando por lo tanto una situación similar al caso uruguayo.

Tabla 4. Personas ocupadas por cantidad de horas de trabajo por semana, según formalidad del empleo. Uruguay, años 2012 y 2018. En porcentajes.

a. Año 2012

Horas de trabajo por semana	Empleo formal	Empleo no formal	Total
Menos de 40 horas	45,8	54,2	100,0
	<i>16,9</i>	<i>53,6</i>	<i>26,9</i>
De 40 hasta 44 horas	83,5	16,5	100,0
	<i>9,9</i>	<i>5,3</i>	<i>8,7</i>
45 horas y mas	82,6	17,4	100,0
	<i>73,1</i>	<i>41,1</i>	<i>64,4</i>
Total	72,8	27,2	100,0
	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

b. Año 2018

Horas de trabajo por semana	Empleo formal	Empleo no formal	Total
Menos 40 horas	40,7	59,3	100,0
	<i>16,9</i>	<i>63,6</i>	<i>29,9</i>
De 40 hasta 44 horas	83,5	16,5	100,0
	<i>13,2</i>	<i>6,7</i>	<i>11,4</i>
45 horas y mas	85,9	14,1	100,0
	<i>70,0</i>	<i>29,6</i>	<i>58,7</i>
Total	72,1	27,9	100,0
	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Fuente: elaboración propia en base a ECH, 2012 y 2018.

En definitiva, las y los asalariados agropecuarios chilenos para el período de estudio mantienen de forma constante la participación de quienes trabajan menos de 40 horas semanales en aproximadamente un 13 %, la mayoría con empleos no formales de forma similar al caso uruguayo.

En cuanto a la relación entre el tamaño de las empresas según el número de horas de trabajo por semana de sus asalariados y asalariadas, en Uruguay la mayoría está ocupada en empresas de hasta 9 personas, incluso aumentando su participación entre ambas fechas: 63,2 % en 2012 y 74,6 % en 2018 (tabla 5). A su vez, para ese estrato de tamaño la mayoría se desempeña menos de 40 horas de trabajo por semana.

Tabla 5. Personas ocupadas por cantidad de horas de trabajo por semana, según formalidad del empleo. Chile, 2012 y 2018.

a. Año 2010

Horas de trabajo por semana	Empleo formal	Empleo no formal	Total
Menos de 40 horas	18,9	81,1	100,0
	3,5	34,6	12,9
De 40 hasta 44 horas	59,5	40,5	100,0
	1,2	1,9	1,4
45 horas y mas	77,6	22,4	100,0
	95,3	63,5	85,7
Total	69,8	30,2	100,0
	100,0	100,0	100,0

b. 2018

Horas de trabajo por semana	Empleo formal	Empleo no formal	Total
Menos de 40 horas	29,0	71,0	100,0
	5,0	36,0	12,8
De 40 hasta 44 horas	73,5	26,5	100,0
	1,5	1,6	1,5
45 horas y mas	81,5	18,5	100,0
	93,6	62,5	85,7
Total	74,7	25,3	100,0
	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a ENE, 2010 y 2018.

Para el año 2012 el resultado del coeficiente de asociación *V de Cramer* es 0,15 y para 2018 de 0,13, indicando en ambos casos una débil asociación.

Tabla 6. Distribución de los trabajadores según cantidad de horas de trabajo por semana (ocupación principal), según tamaño de la empresa. Uruguay, 2012 y 2018. En porcentajes.

a. 2012

Horas de trabajo por semana	Tamaño de la empresa					Total
	Hasta 4 personas	De 5 hasta 9 personas	De 10 hasta 19 personas	De 20 hasta 49 personas	50 personas y mas	
Menos de 40 horas	53,9	14,9	7,8	3,0	20,3	100,0
	<i>34,5</i>	<i>18,7</i>	<i>19,6</i>	<i>13,0</i>	<i>27,9</i>	<i>26,9</i>
De 40 hasta 44 horas	27,6	18,1	16,5	9,4	28,3	100,0
	<i>5,7</i>	<i>7,3</i>	<i>13,3</i>	<i>13,0</i>	<i>12,5</i>	<i>8,7</i>
45 horas y mas	38,7	24,8	11,2	7,2	18,1	100,0
	<i>59,8</i>	<i>74,1</i>	<i>67,1</i>	<i>73,9</i>	<i>59,6</i>	<i>64,4</i>
<b>Total</b>	<b>41,7</b>	<b>21,5</b>	<b>10,8</b>	<b>6,3</b>	<b>19,6</b>	<b>100,0</b>
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

b. 2018

Horas de trabajo por semana	Tamaño de la empresa					Total
	Hasta 4 personas	De 5 hasta 9 personas	De 10 hasta 19 personas	De 20 hasta 49 personas	50 personas y mas	
Menos de 40 horas	60,6	19,7	7,9	3,8	7,9	100,0
	37,4	22,4	19,9	24,1	27,1	29,9
De 40 hasta 44 horas	43,9	35,3	10,8	4,3	5,8	100,0
	10,4	15,2	10,3	10,3	7,5	11,4
45 horas y mas	42,8	28,0	14,2	5,3	9,7	100,0
	52,2	62,4	69,9	65,5	65,4	58,7
<b>Total</b>	<b>48,3</b>	<b>26,3</b>	<b>11,9</b>	<b>4,7</b>	<b>8,7</b>	<b>100,0</b>
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración propia en base a ECH – INE, 2012 y 2018.

En Chile, en cambio, la mayor concentración corresponde al estrato de las empresas que ocupan de 11 a 49 personas (33,6 % en 2012 y 31,5 % en 2018) (tabla 6); en este caso, las empresas de 5 a 10 personas ocupadas explican aproximadamente un tercio del total, diferenciándose claramente de Uruguay al menos en este aspecto.

**Tabla 7.** Distribución de los trabajadores por horas de trabajo por semana según tamaño de la empresa. Chile, 2012 y 2018.

**a. 2012**

Horas de trabajo por semana	Tamaño de la empresa					Total
	Hasta 4 personas	De 5 a 10 personas	De 11 a 49 personas	De 50 a 199 personas	200 personas y mas	
Menos de 40 horas	42,3	17,4	27,4	8,7	4,2	100,0
	27,9	16,4	10,5	5,6	4,1	<b>12,9</b>
De 40 hasta 44 horas	31,2	11,8	23,9	13,3	19,9	100,0
	2,3	1,2	1,0	0,9	2,1	<b>1,4</b>
45 horas y mas	15,9	13,1	34,7	21,6	14,7	100,0
	69,8	82,4	88,5	93,4	93,9	<b>85,7</b>
Total	<b>19,5</b>	<b>13,6</b>	<b>33,6</b>	<b>19,8</b>	<b>13,4</b>	<b>100,0</b>
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**b. 2018**

Horas de trabajo por semana	Tamaño de la empresa					Total
	Hasta 4 personas	De 5 a 10 personas	De 11 a 49 personas	De 50 a 199 personas	200 personas y mas	
Menos de 40 horas	37,7	19,4	26,1	9,1	7,7	100,0
	29,1	18,8	10,6	5,9	5,3	12,8
De 40 hasta 44 horas	18,6	8,4	24,6	23,2	25,2	100,0
	1,7	0,9	1,2	1,7	2,0	1,5
45 horas y mas	13,4	12,4	32,5	21,4	20,4	100,0
	69,3	80,2	88,2	92,4	92,7	85,7
Total	<b>16,6</b>	<b>13,2</b>	<b>31,5</b>	<b>19,8</b>	<b>18,8</b>	<b>100,0</b>
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a ENE, 2010 y 2018.

Complementando los datos presentados, la asociación entre tamaño de la empresa y horas de trabajo semanal de acuerdo con el coeficiente *V de Cramer* en 2010 es de 0,13 y aumenta a 0,18 en 2018. Cabe señalar que en ambos países los coeficientes de asociación son débiles, pero en Chile se aprecia mayor peso.

En definitiva, crece el peso de las grandes empresas agropecuarias en el mercado de trabajo; entre las pequeñas se aprecia la mayor proporción de quienes trabajan menos de 40 horas semanales, pero el mayor crecimiento de empleos con tales cargas horarias es entre las grandes empresas.

## CONCLUSIONES

El artículo plantea estudiar la situación sociolaboral de los asalariados agropecuarios, tomando en cuenta las dimensiones formalidad/informalidad del empleo y horas de trabajo para la ruralidad uruguaya y chilena, en el marco de la reestructuración que atraviesa la agricultura de América Latina.

Los cambios en el uso de la fuerza de trabajo, en la configuración de una demanda creciente de empleos por jornales y en los tiempos de trabajo en general, o asociados a tareas específicas, emergen como evidencia y como interrogantes sobre las condiciones actuales y futuras del empleo asalariado agropecuario de acuerdo con las tendencias encontradas.

Por otra parte, el proceso de formalización de los/as asalariados/as en ambos países no se corresponde necesariamente con trayectorias similares: en el caso uruguayo es de más larga data y se consolida la baja informalidad en el período analizado, mientras que en el caso chileno la baja de la informalidad es más reciente.

En el marco del proceso global de producción agropecuaria, el mercado de empleo tiende a estratificarse en diferentes grupos de asalariados de acuerdo al tiempo de trabajo en que se ocupan, constituyéndose en una dimensión clave que forma parte del proceso

en su conjunto. Por otro lado, la informalidad laboral de ambos países tiende a reducirse, indicando un nuevo escenario en el cual podrían convivir situaciones de mayor formalidad con jornadas laborales reducidas y con consecuencias sobre el bienestar de la fuerza laboral.

Para finalizar, a modo de hipótesis, es posible plantear que la necesidad de competitividad en mercados de cadenas de valor globales y la transformación productiva en la agricultura denominada de *cuarta generación* -caracterizada por la adopción de tecnologías digitales y la automatización de procesos-, impactará en el mercado laboral de dos maneras: demanda de nuevos perfiles laborales y diferenciación en la calidad de los empleos.

## REFERENCIAS

- Almonacid, F. (2020). *Neoliberalismo globalización en la agricultura del sur de Chile, 1973 – 2019*. Chile: Ediciones universitarias de Valparaíso.
- Arboleda, M. (2019). Towards an agrarian question of circulation: Walmart's expansion in Chile and the agrarian political economy of supply chain capitalism. *Journal of Agrarian Change*, 20 (2):1-19.
- Bamber, P. y Staritz, C. (2016). *The gender dimensions of Global Value Chains*. Geneva: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD).  
[https://www.ictsd.org/sites/default/files/research/the\\_gender\\_dimensions\\_of\\_global\\_value\\_chains\\_0.pdf](https://www.ictsd.org/sites/default/files/research/the_gender_dimensions_of_global_value_chains_0.pdf)
- Carámbula, M. (2015). Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (36), 17-36.
- Carámbula, M. y Oyhantçabal, G.(2019). Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Eutopía. Revistade Desarrollo Económico y Territorial*(16), 161-180. Doi: 10.17141/eutopia.16.2019.4107.2019.
- Cardeillac, J. y Juncal, A. (2017). Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el caso de Uruguay. *Mundo Agrario* 18 (39), e072.  
<https://doi.org/10.24215/15155994e072>. 2017.

- Craviotti, C.; Cattáneo, C. y Palacios, P. (2008). Buenas prácticas agrícolas y vínculos laborales en la producción de alimentos de alto valor: el trabajo zafra en el cultivo del arándano en Entre Ríos. *Revista PIEA*(28), 73-97
- Centro de Estudios del Mercurio (CEP) (2019). *Rentabilidad de la agricultura chilena: Un análisis de largo plazo (1960-2018)*. Santiago de Chile
- Díaz, A. (1989). Reestructuración industrial autoritaria en Chile, *Proposiciones*(17), 14-35
- FAO, FIDA y OIT (2010). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina, Tomo 1*, Santiago de Chile.
- Gereffi, G. y Korzeniewicz, M. (1994). *Commodity chains and global capitalism*. USA: Praeger Publishers.
- Harvey, D. (1993). *A condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- Hopkins, T. y Wallerstein, I. (1994). Commodity chains: construct and research. En G. Gereffi y M. Korzeniewicz (eds.), *Commodity chains and global capitalismo*. Westport CT, Praeger Publishers.
- Instituto Nacional de Estadística de Chile. Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2010 y 2018.
- Instituto Nacional de Estadística del Uruguay. Encuesta Continua de Hogares (ECH), 2012 y 2018.
- Kay, C. (1997). Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America. En Weeks, J.(Ed.). *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America and the Caribbean, Vol 173*. Londres: Macmillan Press.
- Mardsen, T. (1993). *Constructing the Countryside*. Oxford: Westview Press.
- Moguillansky, G. (1999). *La inversión en Chile ¿Fin de un ciclo en expansión?* Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica y CEPAL.
- Oyhantçabal, G. y Narbondo, I. (2018). Land grabbing in Uruguay: new forms of land concentration. *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne d'Études du Développement*, 40 (2), 201-219.  
<https://doi.org/10.1080/02255189.2018.1524749>. 2019.

- Piñeiro, D. y Moraes, M. I. (2008). Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. En *El Uruguay del siglo XX. Tomo 3, La sociedad*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Portilla, B. (2000). La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas. Santiago de Chile: División de Desarrollo Productivo y Empresarial Unidad de Desarrollo Agrícola. Naciones Unidas.
- Reinecke, G. y Faiguenbaum, S. (2017). Empleo rural en América Latina: avances y desafíos. *Nueva Sociedad*.
- Riella, A. y Romero, J. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales* (10), 159-171.
- Ríos Nuñez, S. (2013). Reestructuración del sector sgrario en Chile 1975-2010: entre el proteccionismo del Estado y el modelo económico neoliberal. *Revista de Economía e Sociología Rural* 51 (3), 515-534.
- Rodríguez Lezica, L. (2020). Precarias por excelencia: una mirada feminista de la precarización del trabajo rural en la citricultura uruguaya. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 5 (9).
- Schneider, S. (2003). Teoría social, agricultura familiar e pluriatividade. *Revista brasileira de ciências sociais*, 18 (51), 99-122. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0102-69092003000100008>
- Sturgeon, T. (2008). *From Commodity Chains to Value Chains: Interdisciplinary theory building in an age of globalization*. Massachusetts: MIT-IPC-08-001.
- Vargas, G. (2022). Mercado laboral agrícola en Chile: evolución y desafíos. En Valdés, A.; Foster, W.; Ortega, J.; Pérez, R.; Vargas, G. (coord.). *Estudio: Desafíos de la agricultura y desarrollo rural en Chile*. Santiago: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.
- Weller, J. (2016). *Brechas y transformaciones. La evolución del empleo agropecuario en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL y FIDA.